



INTERCAUSER

Servicios Integrados de Contabilidad & Auditoría

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
YAHUARCOCHA**

Estados Financieros al

31 de diciembre del 2.018 y 2.017

con el Informe de los Auditores Independientes

COMPañÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA

Estados Financieros al

31 de diciembre del 2.018 y 2.017

con el Informe de los Auditores Independientes

Índice del contenido:

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas:

USD:	Dólar estadounidense
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
RUC:	Registro Único de Contribuyentes
SRI:	Servicio de Rentas Internas



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de:

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA

Opinión del auditor

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA**, los que incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017; y, los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo, por los años que terminaron en esas fechas; y, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección “Fundamentos de la opinión con salvedad”, los referidos estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA.**, al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión con salvedad

El 1 de enero del 2.011, la Compañía reconoció en sus estados financieros el valor de los terrenos y edificios en base al avalúo catastral establecido por el Municipio de Ibarra, lo cual originó un incremento de los activos y del patrimonio neto en aproximadamente USD 910.000; sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que para optar por el modelo del costo revaluado se debe cumplir con: a) los avalúos deben efectuarse por peritos independientes debidamente calificados; y, b) que el activo en medición inicial debe contabilizarse previamente al costo histórico. Además, las disposiciones societarias vigentes establecen que los avalúos para ser contabilizados deben ser conocidos y aprobados por la Junta de Accionistas, sobre lo cual no obtuvimos la respectiva documentación de respaldo. Debido a que no nos fue factible aplicar otros procedimientos de auditoría. No pudimos determinar el efecto que podría tener en los estados financieros adjuntos.

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, en terrenos existe un valor de USD 501.043,91 sobre los cuales la Compañía no tiene escrituras que respalden la propiedad. Además, en el Anexo II Autódromo “José Tobar Tobar”; está incluido un terreno de propiedad del Club Náutico de Quito. No podemos determinar el efecto de los ajustes que podría tener en los estados financieros adjuntos.



INTERCAUSER

Servicios Integrados de Contabilidad & Auditoría

El valor de terrenos de USD 501.043,91, corresponde a cuatro predios; sin embargo, el 20 de diciembre del 2018, mediante consulta realizada en la página web del GAD municipio de Ibarra, solo constan registrados dos predios. (Ver Nota 12).

Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0861, del 1 de abril del 2016, la Superintendencia de Compañías, resuelve la disolución de la Compañía, según lo estipulado en el Art. 361 numeral 6 de la Ley de Compañías: *"Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social..."*

	Año 2.018	Año 2.017
Capital social	1.440,00	1.440,00
Aportes futura capitalización	386,02	386,02
Reserva legal	1.830,16	1.830,16
Otros resultados integrales	3.277,00	1.317,00
(Pérdida) acumulada	(49.147,13)	(49.147,13)
Utilidad acumulada	181,60	-
Resultados acumulados adopción NIIF	837.604,90	837.604,90
Reserva de capital	21.346,03	21.346,03
Reserva por donaciones	3.135,04	3.119,04
Resultado del ejercicio	11.008,66	181,60
Total :	<u>831.062,28</u>	<u>818.077,62</u>

Con número de inscripción 82, del 6 de julio del 2016, se registra la disolución en el Registro Mercantil de Ibarra.

Bases para nuestra opinión con salvedad

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe”. Somos independientes de **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA**, de conformidad con disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos, emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés); y, hemos cumplido las demás responsabilidades éticas, de conformidad con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con salvedades.



Independencia

Somos independientes de **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA**, de conformidad con disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos, emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores; y, hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas, de acuerdo con estos requisitos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración de la **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA**, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía, para continuar como empresa en marcha; revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha; y, utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad, son los responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la auditoría de los estados financieros.

Los objetivos de nuestra auditoría, son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad a las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios, toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda nuestra auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material, debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia de control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha, y determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía, para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención a nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los

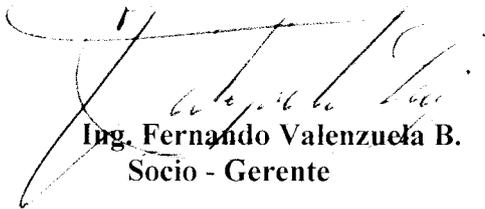
hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración, una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos, acerca de todas las revelaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Otros asuntos

- La Compañía mantiene una cuenta por cobrar con el Grupo Cielo, la cual se origina mediante contrato de arriendo del Muelle Bar celebrado el 1 de septiembre del 2.014. Con fecha 19 de julio del 2.017 se sigue un proceso judicial de cobro. El resultado final del litigio no puede ser determinado actualmente. Por consiguiente, no se ha establecido ninguna provisión en los estados financieros adjuntos por cualquier pérdida que pudiera requerirse como resultado de dicho proceso. (Ver nota 12, c).
- El informe de los auditores independientes, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en las respectivas normas legales vigentes, se emitirá por separado, conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Institución,

Ibarra – Ecuador



Ing. Fernando Valenzuela B.
Socio - Gerente

Intercauser Cía. Ltda.

**Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC – RNAE – 343**

Quito, 28 de febrero de 2.019

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
ACTIVOS CORRIENTES:	Año 2.018	Año 2.017	NOTAS	Año 2.018	Año 2.017
Efectivo y equivalente de efectivo	7.1	41,552,92		7.8	2,342,49
Activos financieros					
Cuentas por cobrar no relacionadas - neto	7.2	8,284,76		7.9	388,50
Otras cuentas por cobrar	7.3	-		7.10	1,754,46
Activo por impuestos corrientes	7.4	257,61		7.11	1,850,92
Servicios y otros pagos anticipados	7.5	1,209,85		7.12	502,19
Total corriente		<u>51,305,14</u>		<u>9,277,90</u>	<u>6,838,56</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		<u>23,202,96</u>			
Propiedad, planta y equipo - Neto	7.6	799,963,04		7.11	16,904,00
Activo impuestos diferidos	7.7	7,155,00			
Total no corriente		<u>807,118,04</u>		<u>18,083,00</u>	<u>16,904,00</u>
		<u>812,193,22</u>			
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS					
Capital social			7.12		1,440,00
Aportes futura capitalizacion					386,02
Reservas					1,830,16
Otros resultados integrales					3,277,00
Resultados acumulados					813,120,44
Utilidad del ejercicio					11,008,66
Total patrimonio				<u>831,062,28</u>	<u>818,077,62</u>
Total		<u>858,423,18</u>		<u>858,423,18</u>	<u>841,820,18</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

Sr. Iván Ponce C.
Gerente General
 COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA

Ing. Gladys Yucito
Contadora
 COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	NOTAS	Año 2.018	Año 2.017
INGRESOS:			
Ventas netas	7.14	147.127,51	137.369,32
(-) Costo de ventas	7.16	-	(2.668,98)
UTILIDAD BRUTA		<u>147.127,51</u>	<u>134.700,34</u>
Otros ingresos	7.15	65,52	1.872,60
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos administrativos	7.17	(132.100,32)	(134.153,17)
Gastos de venta	7.18	(225,00)	(318,00)
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL		<u>14.867,71</u>	<u>2.101,77</u>
Impuesto a la renta corriente	7.12	(4.590,05)	(1.920,17)
Impuesto a la renta diferido	7.7	731,00	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>11.008,66</u>	<u>181,60</u>
Ganancia actuarial por planes de beneficios definidos		1.960,00	1.273,00
TOTAL INGRESOS INTEGRALES DEL AÑO NETOS IMPUESTOS		<u><u>12.968,66</u></u>	<u><u>1.454,60</u></u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

Sr. Iván Ponce C.
Gerente General
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA

Ing. Gladys Yucato
Contadora
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA

COMPañIA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	RESULTADOS ACUMULADOS										
	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVA LEGAL	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	PÉRDIDAS ACUMULADAS	UTILIDAD ACUMULADA	RESULTADOS ACUMULADOS APOCIÓN PRIMERA VEZ NIIF	RESERVA DE CAPITAL DONACIONES	RESERVA POR DEL EJERCICIO	TOTAL	
Saldo inicial al 31 de diciembre del 2.016	1,440.00	386.02	1,830.16	44.00	(39,165.75)	-	837,604.90	21,346.03	3,119.04	(9,981.38)	816,623.02
Transferencia a resultados acumulados					(9,981.38)					9,981.38	-
Ajuste actuarial				1,273.00							1,273.00
Resultado del ejercicio										2,101.77	2,101.77
Impuesto a la renta										(1,920.17)	(1,920.17)
Saldo final al 31 de diciembre del 2.017	1,440.00	386.02	1,830.16	1,317.00	(49,147.13)	-	837,604.90	21,346.03	3,119.04	181.60	818,077.62
Transferencia a resultados acumulados						181.60				(181.60)	--
Ajuste actuarial				1,960.00							1,960.00
Donacion									16.00		16.00
Resultado del ejercicio										14,867.71	14,867.71
Impuesto a la renta										(3,859.05)	(3,859.05)
Saldo final al 31 de diciembre del 2.018	1,440.00	386.02	1,830.16	3,277.00	(49,147.13)	181.60	837,604.90	21,346.03	3,135.04	11,008.66	831,062.28

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

Sr. Iván Ponce C.
Gerente General
 COMPañIA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA

Ing. Gladys Yucato
Contadora
 COMPañIA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	Año 2.018	Año 2.017
AUMENTO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	30.369,98	9.080,81
FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	<u>34.837,11</u>	<u>9.272,03</u>
Recibido de clientes	148.744,56	130.161,95
Pagado a proveedores	(111.378,74)	(118.039,22)
Pagado empleados	(4.007,44)	(1.370,25)
Otros	1.478,73	(1.480,45)
FLUJOS DE EFECTIVO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	<u>(4.467,13)</u>	<u>(191,22)</u>
Propiedad, planta y equipo	(4.467,13)	(191,22)
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:		
Incremento neto de efectivo durante el año	30.369,98	9.080,81
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	11.182,94	2.102,13
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO A FINAL DEL PERÍODO	<u><u>41.552,92</u></u>	<u><u>11.182,94</u></u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

Sr. Iván Ponce C.
Gerente General
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA

Ing. Gladys Yucato
Contadora
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	Año 2.018	Año 2.017
UTILIDAD DEL EJERCICIO	11.008,66	181,60
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	24.664,74	16.785,72
Gasto depreciación	16.697,31	14.242,68
Gasto provisión jubilación y desahucio	6.722,43	2.543,04
Reserva por donaciones	16,00	-
Ingreso por impuesto diferido	(731,00)	-
Otros resultados integrales - ORI	1.960,00	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(836,29)	(7.695,29)
(Aumento) Disminución Cuentas por cobrar no relacionadas	1.551,53	(7.207,37)
(Aumento) Disminución Cuentas por cobrar empleados	661,06	(127,78)
(Aumento) Disminución Activos por impuestos corrientes	(10,93)	(1.275,99)
(Aumento) Disminución Servicios y pagos del anticipo	66,14	(27,28)
(Disminución) Aumento Cuentas por pagar no relacionadas	(2.342,49)	2.342,49
(Disminución) Aumento Cuentas por pagar empleados	(4.668,50)	(1.242,47)
(Disminución) Aumento Otras cuentas por pagar	518,19	(82,17)
(Disminución) Aumento Impuesto a la renta	3.104,45	(74,72)
(Disminución) Aumento Pasivos por impuestos corrientes	284,26	-
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVOS DE OPERACIÓN:	34.837,11	9.272,03

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

 Sr. Iván Ponce C.
 Gerente General
 COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA

 Ing. Gladys Yucato
 Contadora
 COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. Entidad que reporta

Compañía de Economía Mixta Yahuarcocha, expediente 1719, Registro Único de Contribuyentes – RUC 1091700308001.

1.1 Información general

La Compañía de Economía Mixta Yahuarcocha, fue constituida el 28 de abril de 1.973, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de julio de 1.973. Se constituyó como compañía de economía mixta e inició sus operaciones el 18 de julio del año 1.973. El plazo para el cual se forma la Compañía es de 20 años, el 26 de junio del 2.001 se amplía la duración de la Compañía a 80 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 26 de diciembre del 2.006; se encuentra domiciliada en la Ciudad Ibarra - Ecuador. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.

1.2 Actividad económica

Su actividad principal consiste en realizar actividades de fomento del turismo.

1.3 Entorno económico

El año fiscal 2.018 estuvo rodeado de una nutrida agenda política, muy similar en intensidad a la registrada en 2.017.

Si bien los mensajes gubernamentales, han dejado una clara orientación de respaldo a la empresa privada como sector generador de empleo, en la práctica sigue siendo difícil administrar en medio de los esquemas centralizados, que dejó el gobierno anterior y a la rigidez propia de la legislación ecuatoriana.

Uno de los aspectos determinantes de la falta de dinamia en el empleo, es precisamente la inadecuada legislación laboral existente. Las autoridades del trabajo han ofrecido algunas posibilidades de nuevos esquemas de contratos, pero éstos no han representado cambios profundos que flexibilicen la contratación laboral en el Ecuador.

El empleo como indicador del grado de desarrollo del País, continúa siendo deplorable. Las cifras de desempleo no han remitido de manera importante.

Aspecto negativo en el ámbito público pero que afecta al desempeño del sector privado, es el excesivo endeudamiento estatal. Las necesidades de financiamiento para culminar el ejercicio 2.018 han sido superiores al 7% del PIB. Se espera que en el 2.019, este requerimiento de endeudamiento sea de una magnitud similar o mayor, pesa fuertemente en el déficit el servicio de la deuda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

Siendo la deuda pública de alrededor de 60.000 millones, urge implementar un plan de acción, que balancee las principales cuentas nacionales de forma que los equilibrios macro económico, sean alentadores para la inversión interna y externa.

La recomendación de observadores serios, va por el lado de una renegociación de los pasivos estatales, a través de una línea de crédito del Fondo Monetario Internacional, de aproximadamente 8.000 millones de dólares.

Es evidente que el Gobierno actual ha ido ensayando poco a poco, una política de reducción de los subsidios. Inició con la disminución del subsidio a la gasolina súper y al diésel, utilizado por algunos sectores productivos. Más adelante continuó con una disminución del subsidio a las gasolinás Extra y Eco país.

El peso de los subsidios en el presupuesto estatal bordea el 4% del PIB. Esta es una cifra demasiado alta y constituye un enorme lastre en las cuentas nacionales.

El Gobierno nacional y algunos entes supra nacionales, han pronosticado que Ecuador crecerá durante 2.019, a una tasa de 1% aproximadamente. Es posible que se pueda alcanzar un crecimiento irrisorio como ese, en base al incremento del volumen de petróleo que se prevé producir y al influjo de nuevos fondos financieros que se contratarían. Pero, desde el punto de vista de la demanda efectiva, más bien se vislumbra un decrecimiento de la economía, al igual que los dos años anteriores. Es decir, habrá deflación como consecuencia de la imposibilidad de colocar inventarios en manos de los consumidores ecuatorianos.

1.4 Autorización del reporte de estados financieros

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.018 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación), fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 12 de febrero del. 2.019, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas.

En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

1.5 Transacciones importantes

La Gerencia no prevé, en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar al giro del negocio.

1.6 Distribución geográfica

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, la Compañía tiene 1 establecimiento abierto en Ibarra ubicado en la Calle García Moreno 4-64 y Sucre.

2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1. Declaración de cumplimiento con NIIF

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por sus siglas en inglés, vigentes al 31 de diciembre del 2.018.

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía (excepto por los pasivos por planes de beneficios definidos de los empleados, que son medidos a valores razonables a la fecha de reporte y los beneficios empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales), como se explica posteriormente en las políticas contables.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo. La Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

2.3. Moneda funcional

La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD), a menos que se indique lo contrario.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, están presentados en cifras completas en dólares de los Estados Unidos de América.

2.4. Uso de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de Información financiera, requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

a) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbre de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- Nota 7.6 Propiedad, planta y equipo
- Nota 7.11 Beneficios a empleados
- Nota 7.12 Impuesto a la renta

b) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbre de estimaciones que tiene un riesgo significativo, de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, se incluye en la Nota 7.10 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

En la Nota 5, se incluye información adicional, sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

Vida útil de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles y/o valores de los activos depreciables, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la Compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Compañía, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

2.5. Empresa en marcha

Los Estados Financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos, en el curso normal del negocio.

Al 31 de diciembre del 2.018, la Compañía mantiene un capital de USD 1.440, pérdidas acumuladas por USD 48.965,53, el resultado neto del ejercicio fue de USD 11.394,68.

La Gerencia, consciente del deterioro patrimonial causado por las pérdidas acumuladas; y, considerando los ajustes que podrían originarse, plantean al respecto lo siguiente:

- Estructurar un nuevo plan de negocio que permita obtener flujos positivos;
- Hacer una reingeniería de procesos destacando todos aquellos que no generen valor;
- Hacer un control presupuestario en forma periódica, con el objeto de identificar desviaciones e implementar correcciones de forma oportuna;
- Hacer una planeación estratégica que fije un nuevo norte a la Organización, determinando nuevos objetivos, estrategias, acciones y actividades con todos los empleados de la Compañía, estableciendo metas claras y concretas con plazos y responsables determinados;
- Durante los próximos 5 años alcanzar el punto de equilibrio económico de la Compañía, depurando activos improductivos;
- Implementar un sistema de gestión integral que cuente con manuales, políticas y procedimientos respecto a la gestión de producción, comercial, económica y empresarial.

3. Nuevas normas emitidas e interpretaciones

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2.019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

NIIF	Detalle	Vigencia
16	Arriendos (sustituye a NIC 17 con CINIIF 4, SIC 15, 27)	1-01-2.019

4. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

4.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros, se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía; y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

4.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalente al efectivo, comprende el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

4.3. Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros son reconocidos, cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.

Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial.

- Disponibles para la venta
- A valor razonable con cambios en resultados
- Mantenedos hasta el vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar y pagar

Préstamos y cuentas por pagar

Se registra en los estados financieros los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

Pasivos financieros con socios y relacionadas

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y con relacionadas. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de caja por el activo financiero;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo, y la Compañía tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

4.4. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad y baja de otras cuentas por cobrar

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad, para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

4.5. Propiedad, planta y equipo

a) Medición inicial

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

En enero de 2.011, se reconoció en sus estados financieros el valor de los terrenos y edificio en base al avalúo catastral establecido por el Municipio de Ibarra.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

La propiedad, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

c) Depreciación

El costo de la propiedad, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Detalle</u>	<u>Vida útil</u>
Edificaciones y obras civiles	50 -25 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículo	5 años
Equipo de computación y software	3 años

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio; y, se ajustan si es necesario. Para la definición de la vida útil a ser aplicada, el proveedor o de ser el caso el técnico ha proporcionado esta información para de esta manera poder determinar la vida útil correspondiente.

Los terrenos no se deprecian. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

A la fecha de los estados financieros, no se identificaron indicadores de deterioro. La depreciación y el deterioro son incluidos en el estado de ingresos de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales.

4.6. Deterioro del valor de los activos

• **Activos Financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro, cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento, con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

• **Activos no financieros**

El valor recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Pérdida por deterioro del valor, es la cantidad en que excede el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su valor recuperable.

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como, maquinaria y equipos, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación y vehículos, son revisados en la fecha del estado de situación financiera, para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo, sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como, maquinaria y equipos, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación y vehículos; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

4.7. Beneficios a los empleados

Registra las obligaciones de la Compañía con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva (que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales); y, 15% participación de utilidades.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

Los beneficios laborales, comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios corrientes

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio, con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto, como resultado de su servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las definidas en el Código del Trabajo, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y décima tercera y décima cuarta remuneración.

b) Beneficios no corrientes

La Compañía al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, según leyes laborales vigentes mantiene en el estado de situación financiera una provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de USD 18.083,00 y USD 16.904,00, respectivamente, valor

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuaria calificada independiente, con base en el método de unidad de crédito proyectada y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en Otros Resultados Integrales en el período que ocurren.

Según Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía), publicada en registro oficial 150 del 29 de diciembre del 2.017. Son deducibles solo de los pagos por concepto de jubilación patronal y desahucio, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta.

c) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): El costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

d) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

4.8. Impuestos

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en Otro Ingreso Integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Según Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía), Registro Oficial 150 del 29 de diciembre del 2.017:

Las tarifas de impuesto a la renta subieron del 22% al 25%. Si la sociedad tiene accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa sube del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% (2.018) o 25% (2.017), a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

<u>Concepto</u>	<u>Porcentajes</u>	
	2.018	2.017
No tiene acciones en paraíso fiscal	25% Impuesto a la renta	22% Impuesto a la renta
50% o más acciones en paraíso fiscal	28% Impuesto a la renta	25% Impuesto a la renta
Menos del 50% de acciones estan en paraíso fiscal	25% no paraíso fiscal	22% no paraíso fiscal
	28% paraíso fiscal	25% paraíso fiscal
Reinversión de utilidades	(-) 10 puntos porcentuales	(-) 10 puntos porcentuales

Se produjeron cambios en los criterios para la reducción de la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

Rebaja de 3% de la tarifa de impuesto a la renta, para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplica siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

A partir del ejercicio fiscal 2.010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo (2.018).

A partir del 2.019, el pago del anticipo de impuesto a la renta ya no es definitivo, sino que se puede pedir su devolución, en caso que el impuesto causado sea menor al anticipo. Además, se podrá utilizar este excedente pagado, como crédito tributario en los siguientes tres años. Esta reforma aplica desde el año 2.019 y se liquidará en el 2.020.

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA, es una Compañía de Economía Mixta y por lo tanto se acoge a la deducción del impuesto a la renta, en la parte que representa la aportación del sector público, de acuerdo con lo establecido en el Código Tributario: “Art.35.- Exenciones generales.- Dentro de los límites que establezca la Ley y sin perjuicio de lo que se establezca en leyes orgánicas o especiales, en general están exentos exclusivamente del pago de impuestos, pero no de tasas ni de contribuciones especiales: Numeral 3.- Las empresas de economía mixta, en la parte que represente aportación del sector público.”

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido, es calculado usando el método del balance en diferencias temporarias, entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferido reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo, por las aplicaciones de tasas de impuesto aplicables en años futuros, sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos, son calculados, sin descontar, a las tasas que se esperan estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

se estiman en su totalidad, en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos, se reconocen solo en tanto y en cuanto sean probable sean utilizados, para descontarse de un resultado gravable futuro. La legislación ecuatoriana, permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables, en los siguientes cinco años. Al igual que los activos tributarios diferidos las perdidas por amortizar solo se reconocen, si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos, se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos, no reconocidos y se reconocen en la medida que se convierta en probable, que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir el activo por impuesto diferidos.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor Agregado, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de Divisas, impuesto a las tierras rurales, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

4.9. Estimaciones contables

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos y pasivos tributarios diferidos. La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores.

Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Estimaciones contables críticas

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro.

Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo, de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Vida útil de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles y/o valores residuales de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la Compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Compañía, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

4.10. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes. Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

4.11. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la renta de bienes inmuebles, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA**, y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Los gastos son reconocidos en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

4.12. Estado de flujo de efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo está presentado usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

4.13. Juicios y estimaciones de la Gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables utilizados en la preparación de los estados financieros, se resumen en la Nota 2.4.

5. Administración de riesgos financieros

Como parte del giro normal del negocio, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la Gerencia de la Compañía, que es responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

Gerencia

La Gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La Gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Gerencia de la Compañía. Asimismo, gestiona la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de capital

5.1 Riesgo de crédito

Corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero, incumpla con sus obligaciones contractuales resultando, en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía fomenta el turismo a personas extranjeras y público en general. La mayor parte de sus ingresos se realizan principalmente en efectivo y a crédito, en plazos que fluctúan entre 61 y 90 días.

La antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar comerciales, a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

	Año 2.018	Año 2.017
De 1 a 30	1.071,39	2.102,55
De 31 a 60	1.168,57	1.228,57
De 61 a 90	1.088,57	1.078,57
De 91 a 360	2.025,58	4.426,60
De 360 en adelante	2.930,65	1.000,00
Total:	<u>8.284,76</u>	<u>9.836,29</u>

Al 31 de diciembre del 2.018, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito, distintas a las anteriormente señaladas.

En opinión de la Gerencia, no es necesaria una estimación para deterioro de cuentas por cobrar; no hay deterioro en cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017.

5.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La gestión prudente del riesgo de liquidez, implica el manejo adecuado de la liquidez de la Compañía, de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas, sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las previsiones de las entradas de caja.

5.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

5.4 Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital, para asegurar que la Compañía esté en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

6. Categoría de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, se conforman de la siguiente manera:

	Año 2.018	Año 2.017
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo	41.552,92	11.182,94
Cuentas por cobrar clientes	8.284,76	9.836,29
Otras cuentas por cobrar	-	661,06
Total activos financieros	49.837,68	21.680,29
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales	-	2.342,49
Total pasivos financieros	-	2.342,49

7. Información sobre las partidas de los estados financieros

7.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Bancos (i)	39.092,92	9.717,94
Caja Chica	200,00	100,00
Caja General	2.250,00	1.355,00
Fondos para cambio	10,00	10,00
Total:	41.552,92	11.182,94

(i) = La Compañía mantiene su cuenta corriente en dólares de los Estados Unidos de América, los fondos son de libre disponibilidad.

Ver página siguiente: 7.2 Cuentas por cobrar clientes no relacionados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

7.2 Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Grupo Cielo (Nota 12, c)	2.500,00	2.500,00
CATI	4.254,11	5.988,32
Vásquez Zamora Jorge	145,65	145,65
Aulestia Mercy	160,00	-
Lugmania Patricia	400,00	400,00
Vadiviezo Quito Sandra	425,00	660,00
Cadena Cristian	400,00	142,32
Total:	<u>8.284,76</u>	<u>9.836,29</u>

Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente, están denominados en dólares estadounidenses y no devengan intereses. La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes, a través de un análisis financiero interno de experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites son revisados constantemente.

7.3 Otras cuentas por cobrar

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Cuentas por cobrar empleados	-	661,06
Total:	<u>-</u>	<u>661,06</u>

7.4 Activos por impuestos corrientes

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Crédito tributario IVA	257,61	246,68
Total:	<u>257,61</u>	<u>246,68</u>

Ver siguiente página: 7.5 Servicios y otros pagos anticipados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

7.5 Servicios y otros pagos anticipados

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Seguros prepagados	184.85	157.65
Anticipo proveedores	1,025.00	1,118.34
Total:	<u>1,209.85</u>	<u>1,275.99</u>

7.6 Propiedad, planta y equipo

La Compañía emplea el modelo del costo para la medición de sus partidas de propiedad, planta y equipo. Actualmente, existen partidas de propiedad, planta y equipo que se miden bajo el modelo de revaluación: terreno y edificio.

La Administración considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de resultados esperados en los años remanente de vida útil de las propiedades, planta y equipo; y en su opinión al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, no se tienen indicios de deterioro de valor de propiedad, planta y equipo.

A la fecha, no se presentan obras en curso dentro de los estados financieros.

El gasto por depreciación de los años terminados el 31 de diciembre 2.018 y 2.017, se distribuye en el estado del resultado integral como sigue:

	Año 2.018	Año 2.017
Gastos de administración (Nota 7.17)		
Gastos depreciación	16.697,31	14.242,68
Total depreciación:	<u>16.697,31</u>	<u>14.242,68</u>

Ver siguiente página: 7.6.1 Movimiento de propiedad, planta y equipo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

7.6.1 Movimiento de propiedad, planta y equipo 2.018

Costo	Saldo inicial	Compras y/o adiciones	Bajas	Saldo final	Años vida útil
Terreno	501.043,91	-	-	501.043,91	
Edificio	422.730,47	-	-	422.730,47	
Muebles y enseres	1.048,85	-	-	1.048,85	
Maquinaria y equipo	15.837,24	361,61	-	16.198,85	
Vehículos	6.967,14	16,00	-	6.983,14	
Equipo de computación	6.219,47	4.089,52	-	10.308,99	
Total costo:	953.847,08	4.467,13	-	958.314,21	
Edificio	128.702,64	12.087,36	-	140.790,00	50 - 25
Muebles y enseres	243,82	104,88	-	348,70	10
Maquinaria y equipo	4.552,29	2.369,04	-	6.921,33	10
Vehículos	4.510,12	1.612,98	-	6.123,10	5
Equipo de computación	3.644,99	523,05	-	4.168,04	3
Total depreciación:	141.653,86	16.697,31	-	158.351,17	
Valor en libros:	812.193,22	(12.230,18)	-	799.963,04	

Movimiento de propiedad, planta y equipo 2.017

Costo	Saldo inicial	Compras y/o adiciones	Bajas	Saldo final	Años vida útil
Terreno	501.043,91	-	-	501.043,91	
Edificio	422.730,47	-	-	422.730,47	
Muebles y enseres	1.048,85	-	-	1.048,85	
Maquinaria y equipo	15.646,02	191,22	-	15.837,24	
Vehículos	6.967,14	-	-	6.967,14	
Equipo de computación	6.219,47	-	-	6.219,47	
Total costo:	953.655,86	191,22	-	953.847,08	
Depreciación					
Edificio	116.615,28	12.087,36	-	128.702,64	50 - 25
Muebles y enseres	138,94	104,88	-	243,82	10
Maquinaria y equipo	3.411,33	1.140,96	-	4.552,29	10
Vehículos	4.000,60	509,52	-	4.510,12	5
Equipo de computación	3.245,03	399,96	-	3.644,99	3
Total depreciación:	127.411,18	14.242,68	-	141.653,86	
Valor en libros:	826.244,68	(14.051,46)	-	812.193,22	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

7.7. **Activo impuestos diferidos**

Los activos diferidos por jubilación patronal y desahucio se registran:

	Año 2.018	Año 2.017
Saldo inicial	6.424,00	6.424,00
Adición	731,00	-
Total:	<u>7.155,00</u>	<u>6.424,00</u>

Los impuestos diferidos fueron calculados bajo una tasa fiscal estimada por la Gerencia, de acuerdo a los parámetros establecidos por la NIC 12. La tasa fiscal aplicable al 2.018 y 2.017 es 22%.

7.8. **Cuentas por pagar comerciales**

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Cuentas por pagar comerciales	-	2342,49
Total:	<u>-</u>	<u>2.342,49</u>

7.9. **Pasivos por impuestos corrientes**

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Iva por pagar ventas	2,08	364,03
Retenciones de IVA	620,75	1,10
Retenciones Fuente	32,57	14,69
Ret. en la fuente R. Dependencia	17,36	8,68
Total:	<u>672,76</u>	<u>388,50</u>

Ver siguiente página: 7.10 Otras cuentas por pagar

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

7.10. Otras cuentas por pagar

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
IESS por pagar	2.076,36	1.682,72
Sueldos por pagar empleados	176,29	71,74
Otros	20,00	-
Total:	<u>2.272,65</u>	<u>1.754,46</u>

7.11. Beneficios a empleados

Corrientes:

	Año 2.018	Año 2.017
Décimo tercer sueldo	306,74	256,82
Décimo cuarto sueldo	1.045,50	835,14
Vacaciones	1.373,61	758,96
Total:	<u>2.725,85</u>	<u>1.850,92</u>

Año 2.018	Saldo 31-12-2.017	Provisiones	Pagos	Saldo 31-12-2.018
Décimo tercero	256,82	3.217,58	(3.217,58)	306,74
Décimo cuarto	835,14	2.139,08	(2.139,08)	1.045,50
Vacaciones	758,96	1.365,77	(751,12)	1.373,61
	<u>1.850,92</u>	<u>6.722,43</u>	<u>(6.107,78)</u>	<u>2.725,85</u>

Año 2.017	Saldo 31-12-2.016	Provisiones	Pagos	Saldo 31-12-2.017
Décimo tercero	304,56	3,193.12	(3,145.38)	256.82
Décimo cuarto	1,101.75	2,250.06	(2,516.67)	835.14
Vacaciones	985.04	1,810.11	(2,036.19)	758.96
	<u>2,391.35</u>	<u>7,253.29</u>	<u>(7,698.24)</u>	<u>1,850.92</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

No corrientes:

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	Año 2.018	Año 2.017
Jubilación patronal	15,114.00	14,085.00
Indemnizaciones	2,969.00	2,819.00
Total:	<u>18,083.00</u>	<u>16,904.00</u>

7.12. Impuesto a la renta

Cumpliendo disposiciones legales, la conciliación de la base imponible para la participación a trabajadores e impuesto a la renta, fue determinada según el siguiente detalle:

	Año 2.018	Año 2.017
a.- Conciliación 15% trabajadores:		
Utilidad antes de deducciones	15.984,73	2.101,77
b.- Conciliación impuesto a la renta:		
Utilidad antes de deducciones	15.984,73	2.101,77
(+) Gastos no deducibles	17312,07	8261,05
(-) Deducciones leyes especiales	(12.432,92)	(1.634,76)
Base Impositiva	20.863,88	8.728,06
c.- Conciliación renta:		
Impuesto a la renta causado	<u>4.590,05</u>	<u>1.920,17</u>
Anticipo Impuesto a la renta	88,05	976,01
(-) Anticipos de impuesto a la renta	(88,05)	(545,64)
(-) Retenciones en la fuente	(895,36)	(872,34)
Saldo a pagar impuesto a la renta	<u>3.606,64</u>	<u>502,19</u>

d.- Tasa impositiva

Durante el 2.018 y 2.017, la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor sobre la base del 22% respectivamente, de las utilidades gravables y no sobre el anticipo calculado puesto a que este fue menor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

7.13 Patrimonio

Políticas de gerenciamiento de capital

Los objetivos de la gestión de capital son los siguientes:

El capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad del 50% del capital.

El patrimonio reportado por la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).

a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, el capital autorizado, suscrito y pagado está presentado por 1.440 participaciones ordinarias y nominativas; y negociables a un valor de USD 1,00 valor nominal cada una, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

	Valor de Acciones	Número de Acciones	(%) Accionistas
Club de Automovilismo y Turismo de Imbabura CATI	\$ 320,00	320	22,22%
Consejo Provincial de Imbabura	\$ 320,00	320	22,22%
Ministerio de Turismo	\$ 480,00	480	33,33%
Municipio de Ibarra	\$ 320,00	320	22,22%
	<u>\$ 1.440,00</u>	<u>1.440</u>	<u>100%</u>

La utilidad por acción básica, se ha calculado teniendo en cuenta la utilidad neta del ejercicio y dividiéndola para el número de acciones emitidas. Para el año 2.018 y 2.017, es de USD 7.91 y 0,13 centavos de dólar por acción respectivamente.

b) Reserva legal

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al cinco por ciento anual, hasta que alcance por lo menos, el veinte por ciento del capital social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos (excepto en el caso de liquidación de la Compañía), pero puede destinarse para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentar el capital social con la aprobación de los socios. En la misma forma

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

debe ser integrado el fondo de reserva si esta, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

c) Otros resultados integrales

	Año 2.018	Año 2.017
Otros	3.277,00	1.317,00
Total:	<u>3.277,00</u>	<u>1.317,00</u>

Corresponde a una ganancia actuarial, según informe actuarial.

d) Resultados acumulados

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución SC.G.ICI. CPIFRS.11.007 del 9 septiembre de 2.011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2.011, determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de capital, resultados acumulados por adopción por primera vez a las NIIF, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial “Resultados Acumulados” como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los socios.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

	Año 2.018	Año 2.017
i. (Pérdidas) acumuladas	(49.147,13)	(49.147,13)
ii. Resultados acumulados NIIF	837.786,50	837.604,90
iii. Reserva de capital	21.346,03	21.346,03
iv. Reserva por donaciones	3.135,04	3.119,04
Total:	<u>813.120,44</u>	<u>812.922,84</u>

Ver página siguiente: i. Amortización de pérdidas

i. Amortización de pérdidas

Las sociedades pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el País, el saldo de pérdidas acumuladas durante los últimos cinco ejercicios, será deducible en su totalidad, en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de las actividades.

ii. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las “NIIF”, y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

iii. Reserva de capital

Es la cuenta patrimonial que incluye a partir del ejercicio económico 2.000, las cuentas que se originaron por los ajustes parciales de inflación (NEC 17), hasta el período de transición (marzo 31 del 2.000), siendo esta reserva de revalorización patrimonial y reexpresión monetaria. Este saldo puede ser capitalizado.

Según Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 emitido por la Superintendencia de Compañías, con fecha 9 de septiembre del 2.011, los saldos provenientes de cuenta Reserva de capital generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta Reserva de capital, saldos que solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Ver página siguiente: iv. Reserva por donaciones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

iv. Reserva por donaciones

El saldo al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, es:

	Año 2.018	Año 2.017
Muebles	708,33	708,33 (*)
Cuadrón	2.410,71	2.410,71 (**)
Tanquero	16,00 (***)	-
Total:	<u>3.135,04</u>	<u>3.119,04</u>

(*) = Corresponde a una donación de muebles por parte del Gobierno Provincial de Imbabura

(**) = Con fecha 4 de noviembre del 2.014, se recibió un cuadrón, por parte de la Cooperativa de Transporte 28 de septiembre.

(***) = Corresponde a una donación de tanquero, por parte del Cuerpo de Bomberos Ibarra.

7.14 Ingresos por actividades ordinarias

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Composición de saldos:		
Ingresos peaje	123.874,50	112.225,50
Arriendo locales	13.431,55	14.429,53
Arriendo anexo 2	9.821,46	10.714,29
Total:	<u>147.127,51</u>	<u>137.369,32</u>

7.15 Otros ingresos

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Composición de saldos:		
Ingresos extraordinarios	65,52	1.872,60
Total:	<u>65,52</u>	<u>1.872,60</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

7.16 Costo de ventas

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Costo por servicios de arriendo	-	2.668,98
Total:	-	2.668,98

7.17 Gastos administrativos

Incluye:

Composición de saldos:	Año 2.018	Año 2.017
Sueldo básico y horas extras	67.944,94	63.857,79
Beneficios sociales	7.982,45	11.536,83
Pagos IESS	9.504,50	7.552,16
Impuestos, patentes y contribuciones	1.870,70	5.063,92
Honorarios profesionales y dietas	500,00	1.335,71
Servicios ocasionales	-	202,51
Combustibles y lubricantes	2.087,71	2.103,81
Gasto depreciación (Nota 7.6)	16.697,31	14.242,68
Mantenimiento pista e instalaciones	8.368,33	8.579,17
Pérdida por factor IVA	2.094,40	2.889,83
Servicios básicos	2.811,25	2.973,45
Otros Servicios y gastos de adm.	5.025,28	8.336,20
Otros menor valor	7.213,45	5.479,11
Total:	132.100,32	134.153,17

7.18 Gastos de venta

Incluye:

Composición de saldos:	Año 2.018	Año 2.017
Promocion y publicidad	225,00	318,00
Total:	225,00	318,00

8. Situación fiscal

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico; por consiguiente, los ejercicios económicos 2.018, 2.017 y 2.016, se encuentran abiertos a revisión.

El decreto ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de diciembre del 2.004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2.005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

9. Precios de transferencia

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, la Compañía no ha realizado transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos por el Servicio de Rentas Internas, por lo que no está obligada a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia y Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

10. Informe cumplimiento tributario

Por disposición establecida en el R.O. 740 del 8 de enero del 2.004 (Resolución 1071), el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

11. Otras revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones y notas correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

12. Contingencias

- a) Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0861, del 1 de abril del 2.016, la Superintendencia de Compañías, resuelve la disolución de la Compañía, según lo estipulado en el art. 361 numeral 6 de la Ley de Compañías: "*Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social...*"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

	Año 2.018	Año 2.017
Capital social	1.440,00	1.440,00
Aportes futura capitalización	386,02	386,02
Reserva legal	1.830,16	1.830,16
Otros resultados integrales	3.277,00	1.317,00
Pérdida acumulada	(49.147,13)	(49.147,13)
Utilidad acumulada	181,60	-
Resultados acumulados adopción NIIF	837.604,90	837.604,90
Reserva de capital	21.346,03	21.346,03
Reserva por donaciones	3.135,04	3.119,04
Resultado del ejercicio	11.008,66	181,60
Total :	<u>831.062,28</u>	<u>818.077,62</u>

- b) Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, en terrenos existe un valor de USD 501.043,91 sobre los cuales la Compañía no tiene escrituras que respalden la propiedad. Además, en el Anexo II Autódromo “José Tobar Tobar”; está incluido un terreno de propiedad del Club Náutico de Quito. No podemos determinar el efecto de los ajustes que podría tener en los estados financieros adjuntos. El valor de terrenos al 31 de diciembre del 2.018, es de USD 501.043,91, el cual corresponde a cuatro predios; sin embargo, el 20 de diciembre del 2.018, mediante consulta realizada en la página web del GAD municipio de Ibarra, solo constan registrados dos predios:

- Según registro contable:

<u>Predios</u>	<u>Según avalúo</u>		<u>Según registro contable</u>	
	<u>Terreno</u>	<u>Construcción</u>	<u>Terreno</u>	<u>Construcción</u>
100105050254003000	547.903,00		281.818,66	422.730,46
100105050501001000	34.656,86	214.057,95	176.210,82	
100105050501003000	26.328,34		43.014,43	
100105050501004000	8.109,63	92.718,57		
Total:	<u>616.997,83</u>	<u>306.776,52</u>	<u>501.043,91</u>	<u>422.730,46</u>

- Según Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Miguel de Ibarra – GAD:

Constan registrados sólo dos predios:

<u>Predios</u>	<u>Fecha consulta</u>
100105050500100000000000	20/12/2018
100105050500100000000000	20/12/2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

- c) La Compañía mantiene una cuenta por cobrar con el Grupo Cielo (representado por el Sr. Marcelo Rivadeneira), la cual se origina mediante contrato de arriendo del Muelle Bar celebrado el 1 de septiembre del 2.014, (plazo 10 años), el canon de arrendamiento USD 50.00 más IVA los 2 primeros años y USD 1.000.00 a partir del tercer año, incrementándose a este valor USD 100.00 mensuales, hasta complementar USD 2.000.00.

Con fecha 06 de noviembre del 2.015 debido al incumplimiento del contrato (Atrasos en Canon de arriendo, no presentan informe de las inversiones realizadas, planillas de luz, agua, teléfono impagas), el Presidente de la Compañía Ing. Álvaro Castillo sumilla al Gerente General señor Iván Ponce, aplicar las cláusulas del convenio de arriendo en lo que respecta a cumplimiento/garantías. Por lo que la Gerencia con fecha de 07 de julio del 2.016, como gestión de cobro, cita al señor Marcelo Rivadeneira por medio de la Oficina de Mediación Ibarra, Registro 001.10.001. Expediente 0891-2016, Asunto: Inquilinato, para la fecha 20 de julio del 2.016, con valores pendientes de cobro de USD 629.20, llegan a un acuerdo cancelar el 30 de agosto del 2.016 el valor notificado. Dicho acuerdo es cumplido. Con fecha 19 de julio del 2.017 se vuelve a seguir un proceso judicial de cobro, por cuanto nuevamente incumplen con los pagos de arriendo y servicios básicos, llegando a acumular un valor de USD 6.317.16 acordando ser pagadas de la siguiente manera:

Cuotas	Fechas	Valor	
1	31/7/2017	967,16	
2	31/8/2017	950,00	
3	30/9/2017	950,00	
4	31/10/2017	950,00	
	Subtotal:	3.817,16	
5	19/7/2017	2.500,00	Instalación de baterías sanitarias, lavamanos, entre otros.
	Total deuda:	6.317,16	

Con el cumplimiento de dicho convenio, se pretende dar por terminado los valores pendientes de pago, por concepto del contrato de arriendo y servicios básicos adeudados.

En noviembre 2.017 la Contraloría General del Estado realiza el examen Especial a los Ingresos, Gastos y Propiedad, Planta y Equipo. En donde citan al señor Marcelo Rivadeneira Representante Legal del Grupo Cielo, donde manifiestan que el acuerdo de condonación, firmado el 17 de julio del 2.017, de los USD 2.500.00 es invalido.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.018 y 2.017 (Expresado en USD)

Por lo que se vuelve a firmar libre y voluntariamente un “Acuerdo de pago” por \$2.500 de la deuda, con fecha 22 de marzo del 2.018, que corresponde al arriendo de enero y febrero 2.017, acordando pagar de la siguiente manera:

Cuotas	Fechas	Valor
1	2/4/2018	500,00
2	2/5/2018	500,00
3	2/6/2018	500,00
4	2/7/2018	500,00
5	2/8/2018	500,00
Total:		<u>2.500,00</u>

Debido al incumplimiento en el Acuerdo de Pago, del 22 de marzo del 2.018, en el mes de octubre de 2.018 se vuelve a realizar una citación para generar un nuevo Acuerdo de Pago, (Casillero Judicial Nro. 265). En marzo del 2.019 el Juez desecha la demanda por falta de pruebas.

13. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2.018 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste a los estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

Sr. Iván Ponce C.
Gerente General
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
YAHUARCOCHA – CEMY

Ing. Gladys Yucato
Contadora
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
YAHUARCOCHA - CEMY